

# **PROGRAMA DE GOBIERNO DAVID MÚNERA A LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

## **EJES PROGRAMÁTICOS**

El Departamento de Bolívar, por su ubicación geográfica, la pujanza de sus trabajadores y empresarios y los muy variados recursos naturales con los que cuenta, crece y se desarrolla - en el marco de las ya conocidas limitaciones del modelo económico nacional- muy por debajo de sus posibilidades. A las pésimas decisiones en materia de gestión y gerencia pública -en los distintos renglones de la economía, y los derechos de la población-, de la clase dirigente que por varias décadas ha gobernado este Departamento, se le suma un muy nocivo clientelismo y corrupción que debemos erradicar de la vida pública y privada del Departamento. Llegó el momento de cambiar, Bolívar y sus gentes -buenas en su mayoría-, merecen más.

El presente es el programa de gobierno con el que inscribo mi candidatura a la Gobernación del departamento de Bolívar, periodo 2023 – 2027 a nombre del partido Dignidad y Compromiso. Establece los temas prioritarios y los derroteros a seguir en nuestro gobierno, que será a su vez las bases para construir el Plan Departamental de Desarrollo, el cual será ampliado y nutrido con la participación de las comunidades.

## **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Los recursos públicos son sagrados. Acabaré con las prácticas corruptas en el departamento; trabajaré mancomunadamente con las veedurías ciudadanas, y denunciaré a los corruptos ante los órganos de control y La Fiscalía. Bajo mi administración, la contratación pública será transparente, y abierta a la ciudadanía. La meritocracia será el eje de mi gobierno.

## **SEGURIDAD**

La política de seguridad de mi administración, se basará en la justicia social y la convivencia. Se protegerá la vida y los bienes de los ciudadanos. Se promoverán los derechos humanos de la población, y la confianza en las autoridades. Lideraré una estrategia de seguridad en coordinación con el gobierno nacional, fuerza pública y ciudadanía, que contemple dentro de sus ejes, una mayor inversión en seguridad, y el aumento del pie fuerza a lo largo y ancho del departamento, para combatir el crimen en sus distintas modalidades.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

Los bolivarenses sufren por las excesivas tarifas y la mala calidad de los servicios públicos. Atenderemos los reclamos de la población, y lideraremos en la región caribe, junto con alcaldes, gobernadores y comunidad, un debate en contra de los abusos de las empresas de servicios públicos, en particular de la empresa Afinia. Como gobernador, acompañaré al distrito de Cartagena, en la petición al gobierno nacional de la financiación del proyecto de acueducto Bocagrande – Tierra Bomba para el suministro de agua potable a ese sector insular; así como la financiación de proyectos de agua potable para el conjunto de la zona rural de Cartagena y municipios del departamento que carecen del servicio. Solicitaré al Ministerio de Minas y Energía, el suministro de electricidad a las zonas no interconectadas, como municipios y centros poblados remotos de nuestro departamento. Mi gobierno convocará al Ministerio de Vivienda y para implementar el Plan Maestro de Alcantarillado del departamento de Bolívar, que que resuelva el acceso al saneamiento básico de millones de bolivarenses que no cuentan con alcantarillado.

### **INFORMALIDAD Y EMPLEO**

La solución estructural del empleo en el departamento, depende de las decisiones macroeconómicas del gobierno central, en particular de la política agrícola, industrial, y del sector de bienes y servicios. No obstante mi gobierno desarrollará un conjunto de acciones de impulso a estos sectores para la generación de empleo formal.

En Bolívar la pequeña y mediana empresa de comercio y servicios, así como los sectores industriales intermedios, son claves en la generación de empleo, de ahí que mi gobierno priorice el impulso y fortalecimiento de estos sectores.

El desarrollo de obras de infraestructura en Cartagena y el departamento, son también importantes.

En Cartagena crearemos 30 mil puestos de trabajo en sectores de madres cabeza de hogar y jóvenes, donde se concentra la mayor grueso de desempleos, vinculándolos a actividades de servicios comunales y de gobierno, experiencia que se hará extensiva al resto del departamento. Mejoraré las condiciones de los contratos de prestación de servicios, de manera progresiva, mientras se resuelve el tema de forma estructural.

Los vendedores estacionarios, ambulantes y moto taxistas no serán perseguidos ni criminalizados por mi gobierno. Garantizaremos el derecho al trabajo de estos sectores y promoveremos su formalización.

### **POLITICA INDUSTRIAL**

Desde mi gobierno apoyaré la pequeña y mediana empresa, así como la industria de escala. Defenderé a ECOPETROL, como patrimonio público de los colombianos, así como la refinería de Cartagena y el sector de la petroquímica. La minería informal no debe ser criminalizada. Lideraré una política de turismo responsable. Promoveré el fortalecimiento

del tejido empresarial en coordinación con el Consejo Gremial de Bolívar y sus diferentes agremiaciones. Estaré del lado de los pequeños y medianos empresarios en la petición al gobierno nacional de tarifas tributarias diferenciales, la reducción de tarifas de cámara de comercio, y bajas tasas de interés en el sistema financiero, implementaré un sistema de compras estatales en el departamento, que apoye y estimule la competitividad de las empresas.

### **AGRICULTURA**

Mi administración tendrá dentro de sus prioridades la seguridad alimentaria y la defensa del productor agrícola en el departamento. Pediremos al gobierno nacional la renegociación de los Tratados de Libre Comercio, y apoyo con subsidios, infraestructura y créditos baratos a los productores del campo. Promoveremos la vocación agrícola de la tierra y la asignación de baldíos de la nación a los campesinos para el desarrollo agrícola. Estableceré un sistema de compras públicas de los productos a los campesinos del departamento, y un sistema de comercialización que acerque el campo a la ciudad, el productor al consumidor, a fin de romper con la especulación de precios y un mejor trato al campesino. Como gobernador aumentaré el presupuesto del sector agropecuario de 0.35 % al 3 % del presupuesto departamental.

### **INFRAESTRUCTURA**

La ampliación del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, la construcción de un segundo aeropuerto en el corregimiento de Bayunca, la APP del Canal del Dique, la terminación de la Vía Perimetral de Cartagena, Plan maestro de Drenajes Pluviales, Corredor Portuario, entre otros megaproyectos, serán temas de interés para mi administración.

### **MEDIO AMBIENTE**

Promoveré la declaratoria de emergencia ambiental en Bolívar, para generar un plan de intervención por parte del gobierno nacional y departamental, con el fin de invertir recursos y construir las obras necesarias para prevenir y mitigar los impactos de la ola invernal y del cambio climático en los diferentes municipios del departamento, en particular en la depresión momposina, la mojana bolivareense, y en los centros poblados del Canal del Dique. Preservaremos la riqueza hídrica del departamento, sus cuerpos de agua, y el rescate de la Ciénaga de la Virgen. Promoveremos las buenas prácticas ambientales y la consulta a las comunidades cuando su entorno ecosistémico se vea afectado por proyectos de iniciativa pública o privada.

## **VIVIENDA**

Construiré un Plan Maestro de vivienda para el departamento, que contemple tres líneas de acción: vivienda nueva, mejoramiento de vivienda, y legalización de predios, para resolver el creciente déficit habitacional y una vivienda digna para los bolivarenses. Solicitaré al gobierno nacional mayores recursos para esta política de vivienda en el departamento.

## **JUVENTUD Y EDUCACIÓN**

Diseñaremos una política pública para jóvenes entre 18 y 28 años -con enfoque diferencial-, para su vinculación a actividades de emprendimiento, empleo y oferta pública educativa, como forma de reducir los distintos riesgos sociales en los que nuestra juventud está inmersa.

Propiciamos la implementación de un programa de atención en salud mental. Esto implica, una interlocución directa entre la Secretaría de Salud Departamental y las instituciones educativas, para priorizar la atención a la niñez, infancia, adolescencia y juventud que porcentualmente padecen con mayor crudeza esta grave problemática.

Acompañaremos a la comunidad universitaria en el marco de su autonomía e independencia, en la idea de reformar la Ley 30 -especialmente en sus Art. 86 y 87- para adoptar un esquema presupuestal que garantice plena financiación. Respecto al fallo del Consejo de Estado que ordena a la UdeC a la devolución de recursos de Estampilla de ECOPETROL, haremos los esfuerzos por concertar salidas que no impliquen poner en riesgo el funcionamiento y sostenibilidad de esta importante IES.

Ampliaremos la cobertura de programas que posibiliten acceso y permanencia de los y las jóvenes del Departamento a la educación superior. Lo anterior, priorizando el fortalecimiento de las IES Públicas con presencia en el Departamento de Bolívar. Atenderemos las deudas que tenga la gobernación con las IES de carácter departamental.

Propiciaremos las garantías laborales, y de agremiación a los maestros y maestras y avanzaremos en la adecuada implementación de la Jornada Única en Colegios Oficiales del Departamento de Bolívar. A su vez, Mejoramiento de la infraestructura física de los colegios del departamento. Respaldamos la solicitud de Reforma al SGP para asegurar mayores ingresos para salud, educación y saneamiento básico.

Construiremos con los Consejos Municipales y Locales de Juventud, y plataformas departamentales, una política pública de juventud que avance en las exigencias derivadas del Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Lo anterior, con la concurrencia de la nación vía PGN.

## **CULTURA**

Desde el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, Icultur, daremos impulso a los diferentes grupos culturales y artísticos, casas de la cultura, gestores y artistas. Revitalizaremos nuestro patrimonio cultural material, inmaterial, y arquitectónico. Fortaleceremos las fiestas tradicionales y fechas conmemorativas en cada municipio. Los grupos étnicos y su cultura ancestral. Propugnamos por la administración local de los Bienes de Interés Cultural de la nación que hay en Cartagena, Mompox, Morales, y Simití, como son las fortificaciones, baluartes, casas históricas, monumentos, parques y plazas. Fortaleceremos la Escuela de Bellas Artes UNIBAC como entidad formadora de artistas y creadores.

## **DEPORTE Y RECREACIÓN**

Con recursos propios, del gobierno nacional, y del Sistema General de Regalías, promover la construcción y modernización de los escenarios deportivos en el departamento; y una política de salud física y mental para los deportistas; así como estímulos e incentivos económicos y sociales, y apoyo a la preparación y financiación de los deportistas que participan en los diferentes campeonatos nacionales e internacionales a nombre del departamento de Bolívar. Adecuar y mejorar los parques públicos, y el acceso gratuito a la infraestructura cultural. La lúdica, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre serán incluidos como un eje del Plan de Desarrollo Departamental.

## **TRANSPORTE**

Convocaré un dialogo interinstitucional y ciudadano, con Ministerio, alcaldes, secretarios de transporte, transportadores y usuarios, con el fin de revisar las diferentes problemáticas del sector, y concertar una política de transporte público para el departamento, que tenga como ejes, la movilidad, la seguridad, las tarifas, y el derecho al trabajo.

## **TRANSCARIBE**

Estableceremos un dialogo con el distrito de Cartagena para revisar la viabilidad de Transcaribe, pedirle al gobierno nacional financiación para el sistema, y revisar temas como los contratos a los concesionarios y las altas tarifas a los usuarios.

## **PEAJES**

La instalación de nuevos peajes es inconveniente para Cartagena y el departamento. Respaldo los reclamos de la población de Turbaco frente al cobro del peaje, y considero que los peajes que contempla el proyecto de la Quinta Avenida de Manga, no deben aceptarse. Lideraré la mesa entre ministerio de transporte, agencia nacional de infraestructura y comunidades, para

concertar el traslado del peaje de Marahuaco, ubicado actualmente en el kilómetro 17 vía al mar.

## **SALUD**

Promover la adecuada gerencia del Hospital Universitario del Caribe, bajo la administración de la gobernación de Bolívar, erradicando la corrupción, y el clientelismo. Implementaré la recuperación de la cartera morosa que tienen las EPS y el distrito de Cartagena con el hospital. Y aumentaremos los estándares de calidad de HUC en materia de científica, tecnológica y prestación del servicio a los usuarios.

Bajo el entendido que la salud es un derecho fundamental, velaré por el adecuado funcionamiento de las 43 ESES que hay en el departamento, e impulsaré la salud preventiva con enfoque de derechos.

Respondaré las asociaciones de los usuarios frente a los abuso de las prestadoras de salud; respetaré, e interlocutaré con las diferentes agremiaciones de los trabajadores del sector salud en el departamento de Bolívar.

## **SECTORES POBLACIONALES**

Mi administración desarrollará una política de enfoque diferencial en el Plan Departamental de Desarrollo, estableciendo líneas transversales de atención a los diferentes sectores poblacionales, mujeres, jóvenes, niños, grupos indígenas, afros, raizales y Palenqueros, adulto mayor, población en condición de discapacidad y LGBTI, con recursos de inversión suficientes para financiar sus actividades e fortalecimiento, en el marco del respeto a la diversidad, a la libertad de expresión y de organización y al carácter multicultural de la sociedad. También apoyaremos las Juntas de Acción Comunal, y demás expresiones organizativas de las comunidades.

**DAVID ALFONSO MÚNERA CAVADÍA**

**C.C. 9.090.782**

**CANDIDATO GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR 2023-2027**